

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 centimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVII Núm. 15.989

VALENCIA MARTES 5 MAYO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9



EL SEÑOR

Don José Rafael de Olóriz y Puigcerver

ha fallecido hoy a las nueve de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, su hija, hermana política, sobrinas y demás parientes participan a los amigos y fieles en general tan sensible pérdida y les suplican encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la misa de cuerpo inseparable que se celebrará mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital y San Vicente y hasta la puerta de la parroquia, desde la casa mortuoria, Cirilo Amorós, 34. El 7 y ocho días siguientes, a las diez, se celebrará una misa y se rezará el Santo Rosario en el altar del Cristo de dicha parroquia, en sufragio del finado.

Para Regalos

Imposible, no, pero muy difícil, si, encontrar en parte alguna las verdaderas novedades en ABANICOS que presenta la fabrica BARBER y LORCA en su establecimiento LA REGENTE, calle Peris y Valero, 37 (frente al Palace Hotel).



dría inconveniente en llevar a un tiempo el debate en una y otra Cámara, se cree que hasta que no termine en el Senado no ha de comenzar en el Congreso.

Entretanto, para desengañar, iremos pasando el rato en la Cámara popular con ruegos y preguntas. Alguna ingeniosidad de algún diputado amenizará las veladas. Aquí con las ingeniosidades perdemos frecuentemente el tiempo, y a decir verdad, confesemos que casi lo perdemos a gusto.

Veremos lo que dá de sí el día parlamentario de hoy.—X

PROPAGANDA GEORGISTA

CARTAS A UN AMIGO

(Conclusión)

Las cosas se nos presentan teniendo unas veces trabajo incorporado y otras no, resultando que sin el esfuerzo del hombre el aumento existiría, mientras que el solar sobre el que se asienta un edificio existía antes que el edificio se construyera; y en verdad que su propietario no puede decir que lo construyó, mientras que la casa si que puede decir que ó bien la construyó él con su solo esfuerzo, con los materiales que se procuró, ó otros hombres se la construyeron, aportando él el capital necesario.

El hombre se encontró en tiempos preteritos en condiciones de que para vivir necesitó trabajar; pues bien, mientras para todos existía la tierra, sin que nadie hubiera detentado parcela alguna, cerrandola y diciendo por este simple acto, esto es mío, es bien evidente que estaban en igualdad de condiciones para usar de la tierra; pero ocurrió lo que citamos, y desde este momento, mientras unos hombres produjeron riqueza con su trabajo, otros viven del trabajo de los demás, mediante el acto criminal del apoderamiento de lo que no les pertenece.

Sin embargo, se puede hacer una objeción, y es la que alguien, por ejemplo un labrador de nuestra montaña, marcha al monte y allí, en un terreno inculto, que sabe que nadie mantiene sobre él propiedad ó posesión, trabaja, desmontando, quitando piedras, leñas, y por fin consigue hacer de aquel erial un campo donde siembra y recoge trigo, se pregunta: ¿En este caso es posible negar el derecho de propiedad sobre el tal terreno al hombre que tal realizó? A ello contestamos, que el hombre que tal hizo puso sobre la tierra unas mejoras que no son posible separar de la tierra, y que con el tiempo vienen a ser constitucionales con la misma, pero que así como reconocemos derecho a poseer y disfrutar de las ventajas que adquirió por el cultivo que realizó sobre aquel predio, se lo negamos para que pueda alegar títulos de dominio de lo que no creó.

Y si este derecho a usar de la tierra lo tiene el hombre, de la misma forma que tiene derecho a beber el agua y a respirar el aire, interesa lleguemos a la conclusión de fijar dónde termina el derecho del hombre y dónde comienza el de la comunidad. Con el valor por arma afirmamos que el valor de la tierra es el importe del monopolio de que disfrutaron los que se apoderaron de la tierra.

Tengamos en cuenta que el valor de la tierra es de pura relación entre el valor de la tierra que más valga y la tierra que pueda el hombre ocupar sin pagar precio alguno, ó un minimum de éste. Por ello dice George: "Su valor—el de la tierra—expresa en forma exacta y tangible el derecho de la sociedad sobre la tierra, ocupada por un particular, y la renta expresa, el importe exacto que debería pagar el particular a la sociedad para satisfacer los derechos iguales de los demás miembros de la misma".

De esta forma, entiendo que si se concede prioridad al primer ocupante de la tierra para conservarla indefinidamente, para restablecer la injusticia que sufren los que nada poseen, será necesario confiscar la renta, en beneficio de la comunidad, y por lo tanto, del propio despojante desposeído. No olvidemos que la inecuación de la renta la estimamos a base de una valoración hecha, no tomando de la tierra sino el valor que tiene en sí, desprovista de mejoras producidas por el trabajo, consecuentes con nuestro criterio de reconocer como única fuente de la propiedad el trabajo, y el valor que la tierra tenga debido al esfuerzo de la comunidad por transcurso de los años de los siglos y de la actividad humana en general.

Hemos admitido solo a los efectos del anterior razonamiento el que el hombre puede

da adquirir la propiedad de tierra por la ocupación. El derecho de ocupación y su similitud, y aun más absurdo, de ascensión, constituyen la mayor de las injusticias, por no decir uno de los crímenes que más terribles daños han producido y está produciendo a la humanidad.

Es tan evidente, que la simple ocupación no puede ser fuente de derecho de la propiedad territorial, que un ligero razonamiento bastará a demostrarlo. De reconocer que si un hombre llega por vez primera a un lugar donde nadie antes que él llegó, ó sobre el cual pasaron los hombres indiferentes, y por el solo imperio de su voluntad declara ante su conciencia que aquello le pertenece y lo tierra como suya, privando a los demás de su uso, sino mediante precio; será preciso que los que tal ocupen convengan con nosotros en que el primer hombre que llegó a España pudo tomar posesión de ella y hacer suyos todos los terrenos é impedir a los demás hombres que sin su permiso ocuparan este solar, donde tantas razas pasaron y se fundieron, si antes no le rendían el pago que por arriendo les exigiera. En verdad que nadie podrá reconocer derecho a este primer ocupante para realizar el despojo que supondría tal hecho, y consecuentes con este justo y veraz criterio, lo que al primer ocupante no se le puede conceder, no podemos concederlo a los que en vez de acaparar toda la extensión de nuestra Península, tomaron solo parte de ella.

Si la tierra, según los deistas, la creó Dios, y según los materialistas, existió siempre, sin que nadie la crease; si lo primero, es evidente que Dios no crearía la tierra para solo una parte de sus hijos y la negaría a otra; si lo segundo, nadie puede su ponerse con derechos de privilegio que la propia naturaleza no estableció al hacernos a todos con las mismas necesidades á satisfacer; si la tierra ningún hombre la produjo con su esfuerzo, á quien alegue derecho á poseer un trozo de terreno preguntadle: ¿Cuándo lo hiciste? ¿Cuándo lo fabricaste? ¿Te lo dio Dios? ¿Te lo regaló naturaleza?

J. MANAUT NOGUÉS.

Notas mejicanas

El pleito yanki-mejicano

Lo que dice Max

Telegramas de Veracruz dicen que como oficialmente sigue el armisticio, varios corresponsales de diarios yanquis han ido al cuartel general mejicano, á nueve leguas, y han entrevistado al general Max, quien les acogió afablemente, y dijo:

"¿Qué fantásticos son ustedes hablando de la batalla de Veracruz! ¡Llamar batalla a una acción de guerra donde las bajas no han pasado de 300! Si la guerra sigue, ya verán ustedes lo que son batallas de veras."

No tengo órdenes, y aquí sigo esperando las y reuniendo fuerzas. Lo de Veracruz fue sencillamente que Blanquet, el ministro de la Guerra, me tenía dicho que si los yanquis desembarcaban en Veracruz, resistiese lo suficiente para salvar la guarnición y la artillería, y que no expusiera a la población á los horrores de un bombardeo. Yo me limité á cumplir las instrucciones recibidas. Por la mañana muy temprano me telefonó el cónsul yanki, diciendome que en breve empezaría el desembarco. Creo que es el primer caso ocurrido en el mundo de una declaración de guerra hecha por teléfono.

En seguida lo dispuse todo para la evacuación, libertad 150 presos y les di armas. Estos libertados y 50 soldados rompieron las hostilidades, batiéndose también los alumnos de la Academia Naval y algunos núcleos de vecinos, á los que se unieron más tarde diversos destacamentos de soldados que, no pudiendo contenerse, tomaron parte en la lucha, pero no por orden mía. Los cañones no me sirvieron para nada y no sé cómo ustedes, los yanquis, no se apoderaron de ellos.

Ahora bien: si este armisticio no trae la paz, atacará Veracruz, decidido á tomarla por asalto. Entonces verán ustedes lo de que los mejicanos somos capaces."

Otras noticias

Un telegrama que el embajador de España en Washington ha enviado al señor marqués de Lema confirma que los generales Huerta y Carranza han ofrecido respetar la zona petrolifera de Méjico.

Añade que en el Norte de este país se libra un sangriento combate entre federales y constitucionales.

—El jefe de la escuadra yanki del Pacífico telegrafía que en Matzaban sigue un violento combate, y que la navegación en la costa de Méjico está interrumpida por dicha causa, habiendo recogido dos contrabanderos á algunos fugitivos de Acapulco y Popabano.

—Un despacho de Namantlo dice que el vapor mejicano "Zueña" se fué á pique por explosión de una mina submarina colocada en el puerto para volar al buque yanki "Raley". Se desconocen las pérdidas.

—El embajador de Méjico en los Estados Unidos, que estaba en Alemania, recibió la orden de trasladarse inmediatamente á Washington, ignorándose con qué misión.

—El cónsul de los Estados Unidos en Manzanillo dice que 259 refugiados, llegados á San Diego á bordo del vapor "Leonora", cuenta que les dieron 41 horas de tiempo para retirarse, y que el pabellón yanki fué pisoteado en las calles.

Los cónsules inglés y alemán evitaron una matanza de yanquis en Colima.

El agregado noruego se vió obligado á refugiarse en un buque.

DEUDA SAGRADA

Entre los ruegos y preguntas que en la sesión del Congreso de anteyer se dirigió al Gobierno, hubo una que, aunque iniciada en los bancos de la izquierda, tiene tal fuerza de razón y de ética y está su consecución en el ánimo de todos de tal modo, que gran número de diputados se disputaban el honor de hacer uso de la palabra para apoyar y fundamentar el ruego del Sr. Iglesias (D. Pablo), que no podía ser más justo y simpático.

Pagar cuanto antes y en las mínimas condiciones de usura los alcances de los soldados que tomaron parte en las campañas de Ultramar, es sagrado y patriótico.

Cuando, á pesar de tanto esfuerzo y tanto heroísmo, nos vimos precisados á abandonar las feracísimas tierras que quedaron cubiertas de tumbas españolas, los valerosos soldados de la patria regresaban á sus lares febriles, y muchos de ellos inválidos, sin protestas por los sufrimientos pasados y sin cobrar sus haberes. España, rememorando antiguos tiempos, fiaba en el patriotismo de los soldados y transfería sus haberes á otras atenciones que no admitían demora.

Hace de esto dieciséis años, y muchos de aquellos resignados y buenos ciudadanos y las familias de los que dieron sus vidas por España no han cobrado todavía sus alcances, sus sacratísimos devenidos, ganados en defensa de los intereses nacionales, por los que dejaron algunos la vida y no pocos la salud.

Y si España está en deuda de sangre con este número de familias, ¿es mucho pedir que los Gobiernos que la representan se preocupen en dar pronta solución al problema?

El cronista no ignora que existen dificultades, pero también está seguro de que pueden y deben obviarse, evitando con ello, no sólo el retraso en el cobro, sino el que gran parte de los, en general, pequeños créditos, ahorrados con silencio y patriótico sacrificio, y que para muchos constituyen un consuelo en su pobre vida económica, vayan á manos de especuladores sin entrañas, de agencias usurarias, á las que amparan y dan prospera vida á las leyes que regulan el actual sistema de liquidación.

Ocurre que los que en un principio se acogieron al proyecto de liquidación abreviada consiguieron cobrar en seguida, á razón de cinco pesetas por mes de campaña; pero los que, por alcanzar más, ó por ignorancia del decreto (que al pueblo llegan los agentes, pero no las disposiciones insertas en la "Gaceta"), no se acogieron á aquel, llevan año tras año esperanzados con la llegada de un crédito que la centralización administrativa rechaza y que la necesidad y el acicate del agente merman.

¿Y cómo remediarlo? El cronista, limado de asperezas, expone á la consideración del Sr. Bugallal el siguiente procedimiento, que considera perfectamente viable: En primer término, y si el estado de nuestra Hacienda lo permite, consignar mayor cantidad que la que en estos últimos años se destina para esta atención; en segundo término, y al objeto de evitar la usura de las agencias, el señor ministro puede resolver con la Dirección de la Deuda las dificultades (que seguramente surgirán), para que los resguardos nominativos puedan cobrarse por los interesados ó legítimos herederos en las Delegaciones de Hacienda de las capitales de provincia, pues como aquellos documentos se remiten por el ministerio de la Guerra á los interesados y antes han sido clasificados en el de Hacienda, resultaría pequeño el trabajo de anotar los números, pueblo y nombres y dar conocimiento á las Delegaciones de Hacienda provinciales de los que se remitan, consignando al propio tiempo las cantidades correspondientes.

Lo que aquí exponemos "grosso modo", podría darle forma, mediante un decreto, el Sr. Bugallal, que, seguramente, atenderá esta sacratísima obligación nacional, á juzgar por el noble deseo que con su claro talento expuso en la sesión del Congreso de anteyer, decreto al que el ministro de la Gobernación puede darle la mayor publicidad posible, ordenando á los alcaldes su divulgación.

Si tal se hiciera, el Gobierno se granjearía el agradecimiento de millares de familias y el aplauso de todo el país, por haber resuelto este problema, cuya favorable solución es tan justa y simpática.

NAVARRO DE ARAGON.

Madrid 2-5-1914.

Conflicto grave

La huelga de los marinos mercantes

Un telegrama recibido esta madrugada de Bilbao comunica que ayer, en el cime de Arellano, celebraron un mitin los fogoneros y marineros, en número de 700.

Los oradores pidieron la derogación de las primas de la marina mercante y la reglamentación de la jornada del trabajo.

Se acordó la unión de todos los marineros y dar un voto de gracias al Sr. Martínez Rivas.

Los presidentes de las Asociaciones de capitanes y oficiales se han dirigido al presidente de la Cámara de Comercio, manifestándole que la actitud de las referidas Sociedades es de sumisión á los acuerdos de la Cámara, que acatarán, y añadiendo que cesarían en su actitud si los armadores imitaran su conducta, sometiendo también á las decisiones de la Cámara.

El gobernador lucha con grandes dificultades para la solución del conflicto, á causa de no tener con quien entenderse por parte de los navieros, pues el presidente de éstos ha marchado á Londres, el vice se halla enfermo, el secretario ha dimitido, un vocal está ausente y los vocales restantes no quieren intervenir en nada.

Precipitadamente marchó á Madrid el go-

bernador para conferenciar con el Gobierno. Mañana miércoles, á las doce de la noche, expira el plazo de las Asociaciones oficiales de capitanes para la declaración de las huelgas.

El gobernador lleva impresiones pesimistas con motivo de la actitud de los armadores, quienes francamente declaran el propósito de destruir la organización de los marinos mercantes, como destruyeron la asociación de los obreros de los muelles.

No sólo les importaba tener los buques inmarillados, sino que dicen que si les impone el Gobierno una solución que no les convenga, abandonarán los barcos en el extranjero, renunciando á las primas de navegación de los últimos años de vigencia de la ley de Comunicaciones marítimas.

La actitud de los capitanes y maquinistas es dignísima y están amparados por un formidable movimiento de solidaridad del extranjero y los fogoneros y cargadores nacionales, y como el inspector de la compañía vasco-andaluza visita sus barcos fondeados en Bilbao, le dijeron que secundarían la huelga.

Los marinos han recibido la adhesión de los estivadores de la Federación Española, que se negará á la descarga de los buques en todos los puertos.

Pasan de 120 los buques amarrados en la dársena de Axpe.

Mañana celebrarán una Asamblea extraordinaria los maquinistas para ultimar detalles y la forma de abandonar los buques al declararse la huelga general.

En Gijón, la Asociación de Marineros y Fogoneros comunicó oficialmente al comandante de Marina que mañana empezará á desembarcar el personal de los buques que habían de salir de viaje.

Los 15 buques que hoy en los muelles amarrarán mañana á las doce de la noche.

Huelva.—La oficialidad de los vapores "Cabo San Antonio" y "Cabo Peña" se adhirió á los bilbainos y pidieron el relevo.

Sevilla.—Por solidaridad á los bilbainos, las dotaciones de los vapores "Ahecolanda" y "Gloria" pidieron el relevo.

CURIOSEANDO

¡Fenómenos!

Al terminar la corrida en la plaza las Arenas unos cuantos entusiastas de los héroes con coleta, se apoderó de un fenómeno casi casi por la fuerza, y levantándolo en alto como á un pendón ó bandera, pasearon por las calles al fenómeno con trenza.

Si la locura taurina de tan bárbara manera sigue así desarrollándose en la catalana tierra, dentro de poco tendremos á más de española fiesta, celebrada cada día con héroes y maletas, grandes manifestaciones con este grito de guerra: —¡Viva Jindama segundo fenómeno de Tontería!

JUAN CURIOSO

La hija del excapitán Sánchez

Intento de fuga

La tristemente célebre María Luisa, la hija del excapitán Sánchez, ha intentado fugarse de la prisión de Alcalá.

La fuga estaba preparada para ayer no che, en combinación con un recluso de la prisión de Granada.

De lo averiguado hasta ahora, resulta: Que pocos días después de dictarse auto de prisión y procesamiento contra María Luisa, recibió ésta una carta de cierto recluso del penal de Granada (perteneciente, por cierto, á buena familia), en la cual la consolará y animará á llevar con paciencia la persecución de que era objeto. La correspondencia continuó y aún aumentó des de que María Luisa fué trasladada á Alcalá. Se añade que hasta el recluso le envió algún dinero para que se aliviase en su situación.

Esta correspondencia se le toleraba á la reclusa; pero habiendo despertado sospechas, le fué recogida. Observadas varias cartas, se vino en conocimiento de que las carillas que aparecían como no escritas, lo estaban, realmente; pero utilizando por tinta, zumo de limón, y que bastaba que fueran calentadas para que se pudiera leer lo estampado en ellas.

En las cartas se hablaba de un completo plan de fuga. En primer lugar se escarparía el novio anteañoche de Granada y se presentaría en Madrid, donde tomaría un auto y marcharía á Alcalá á esperar á María Luisa, que se fugaría esta noche, para lo que le bastaría saltar una tapia.

Llamada á presencia del director, negó María Luisa saber nada, pero al fin hubo de declararlo todo.

Ha sido encerrada en una celda de castigo.

El asunto pasó al juzgado, que realiza la labor de acuerdo con el juzgado granadino. Se sospecha que hay cómplices.

Hay quien cree que el plan que proponía el recluso granadino á María Luisa es una inocentada.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La presidencia de esta entidad ha recibido una carta del señor subsecretario de Hacienda, por la que se le manifiesta que el señor arquitecto jefe de la comprobación del Registro fiscal le había comunicado que el de Valencia quedaría terminado antes del 31 de julio próximo, añadiendo que en este caso

el término de esta capital tributaría desde el año 1915 por la cuota del 17 por 100.

Por lo tanto, en vez del 18 por 100 que hoy se satisface al Estado, se reducirá el tipo al expresado 17, diferencia que ocasionará al propietario un 5'55 por 100, aproximadamente, de beneficio sobre la cuota que se paga, sin perjuicio de las bonificaciones por los recargos de la tributación por urbana.

En la última sesión de la junta directiva se acordó cumplimentar el acuerdo de la Asamblea general celebrada en 4 de abril, referente al II Congreso Nacional de la Propiedad, respecto á la representación, tema y adhesiones de los señores propietarios para que éstos disfruten de las ventajas, rebaja de precio de billete, asistencia al Congreso y festejos, para las que se invita á dichos señores y avisa que dentro de pocos días se cerrarán las listas abiertas al efecto.

También acordó dicha Junta se adhiera la entidad, como Liga, al V Congreso Internacional Arrocer, que se celebrará en esta ciudad los días 16 y sucesivos del presente mes, designando al efecto su representación.

Para tratar sobre ambos Congresos y dar cuenta del trabajo realizado por la ponencia para el de Barcelona, se convoca á la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el viernes 8 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en la casa social, Glorieta, 1, entresuelo.

REGATAS A VELA

El domingo próximo empezarán en nuestro puerto las regatas á vela organizadas por el Real Club Náutico de Valencia, y en las que tomarán parte gran número de yates.

Las pruebas durarán seis días, con arreglo al siguiente programa:

Día 10.—Regata internacional de conjunto para yates de las clases de 7 y 6 metros, de la fórmula internacional, con un recorrido de diez millas.

Día 11.—Primera prueba de la regata internacional por series para yates de 7 y 6 metros. Recorrido, diez millas.

Día 12.—Segunda prueba de la anterior regata.

Día 13.—Primera prueba de la regata internacional por series para yates de 7 y 6 metros, con un recorrido de doce millas.

Día 14.—Segunda prueba de la regata internacional anterior, en la que se adjudicará la copa del Mediterráneo.

Día 17.—Regata local de conjunto para embarcaciones de construcción libre inscritas en el Club de Valencia.

Las regatas empezarán á las diez horas y cinco minutos de la mañana.

El Comité de regatas estará constituido en la forma siguiente:

Presidencia de honor, S. M. el Rey don Alfonso XIII; presidente, señor comandante de Marina; vicepresidente, señor presidente del Real Club Náutico, señor jefe del apostadero y señor ingeniero director de las obras del puerto; secretario, D. Manuel Cano Sister; vocales: D. Federico Bruce, D. Andrés Piñó, D. Vicente Gallach, don Vicente Lila, D. Marcial Sancho, D. Vicente Sanz y los representantes de los Clubs cuyas embarcaciones tomen parte en estas regatas.

A bordo del vapor "Cabo la Plata" llega ron ayer los balandros "King Coal II", "Giralduña" y "Asphodel", del Club de Barcelona.

En el último de los mencionados ganó la copa del Mediterráneo el año pasado su al teza el Príncipe D. Carlos.

LOS FIESTAS

DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

El programa de las fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados es el siguiente:

Día 9.—A las doce gran traca, que recorrerá, partiendo de la plaza de la Virgen, las calles de Caballeros, Tros-Alt, Bolsería, Mercado, San Fernando, San Vicente, Zaragoza y Miguelete.

De diez á doce de la noche serenata en la plaza de la Virgen por la Banda Municipal.

Día 10.—A las cuatro de la mañana traca, que recorrerá la plaza de la Virgen, y díana por una música.

A las nueve y media misa solemne en la Catedral.

A las once concierto en la plaza de la Virgen por la banda de la Cruz Roja.

A las doce traca, que recorrerá la carrera de la procesión.

A las cinco solemne procesión, y á la entrada de la imagen en la Capilla disparo de una traca que partirá de la plaza de la Virgen y terminará en el Miguelete.

De diez á doce de la noche serenata por la Banda Municipal en la plaza de la Virgen.

Habrán instalación de puestos de flores en la plaza de la Virgen, adjudicándose un premio de 75 pesetas, dos de 50 y dos de 25 á los puestos mejor adornados.

La fuente lucirá espléndida iluminación y adorno, debido éste á un reputado artista.

Noticias militares

Sobre el suicidio de un soldado

Se han recibido en el Gobierno militar los partes del comandante del puesto de la Guardia civil de Catarroja y del director del Hospital militar, dando cuenta del suceso en el que intentó poner fin á su vida el soldado de cuota de Administración militar Francisco Bayo Puchalt.

El juez permanente de causas de esta región, capitán Sr. Fé, ha comenzado la ins-

SANCHEZ DE LEON H. OS en liquidación

Continúa la realización de todos los artículos de primavera y verano. Grandes ocasiones. Importantes rebajas.

trucción de las correspondientes diligencias.

El soldado Bayo utilizó un revólver buldog para realizar sus propósitos, disparando un tiro en una nalga.

Como su estado es grave, se le han administrado los últimos Sacramentos.

Hoy seguirá grave.

Cortesía

Hoy ha cumplimentado al señor Capitán general el nuevo comandante de Marina, Sr. Luances.

Comentarios

En los centros militares ha sido comentada la información que inserta "El Liberal" referente a la próxima combinación de mandos.

Desde luego parece que el Sr. Molins hallase satisfecho del cargo que ejerce y que no ha solicitado ninguno otro en Madrid, por importante que sea.

Noticias locales

El habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de abril se efectúe desde el día 7 de los corrientes hasta el 20; debiendo tener en cuenta que los recibos que no estén cobrados en la fecha del 25 serán reintegrados en la Hacienda, pues a ello obliga la necesidad de tener preparada la justificación de consignaciones para entregarla a la Hacienda.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fue nombrado arquitecto mayor, en sustitución de D. Rafael Alfaro, el arquitecto municipal D. Federico Aymami.

El nuevo arquitecto mayor es funcionario inteligente, de condiciones de trabajo y de lo reconocido, y al premiar el Municipio sus desvelos y antigüedad, ha hecho obra de justicia.

Felicitemos al Sr. Aymami, a quien sin ceramente apreciamos.

Los alumnos del último grupo de las Escuelas de Artesanos, acompañados de los vocales de la Junta Sres. Peris Grifena y Romero y los profesores Sres. Esplugues y Fomet, han visitado últimamente (siguiendo de la serie de visitas a los centros de cultura existentes en nuestra ciudad), las colecciones de *Colépteros* y *Hemipteros*, del notable entomólogo D. Federico Moróder. La visita resultó interesante y de verdaderos resultados prácticos. D. Federico Moróder recibió a los alumnos con exquisita amabilidad, les mostró las colecciones y les dio noticias curiosas acerca de los ejemplares que posee. Ayudaron al Sr. Moróder en su labor los alumnos de la facultad de Ciencias Sres. Pardo y Alvarado.

También los alumnos de la Escuela Nacional graduada de la calle de Guillem de Castro, que dirige el Sr. Martínez Martí, realizaron una visita a la histórica ciudad de Sagunto y a la industrial Manises, acompañados de los profesores D. Ricardo Vecina, D. Francisco Talón y D. Rafael Maute.

Ayer a última hora de la tarde se observó marcado aumento en el caudal de aguas del Turia.

Esto parece indicar que por la parte del Norte se han desarrollado algunas tormentas, que habrán alivinado la apurada vegetación de aquella zona, tan castigada por la sequía.

El presidente del tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha dispuesto que el cuarto ejercicio se verifique en los días 13 y 14 del corriente mes.

Anoche se recibió de Madrid el siguiente telegrama:

"Esta noche ha dado una conferencia en el Circolo de la Unión Mercantil el ingeniero Sr. Sanchis, sobre el ferrocarril directo a Madrid.

El conferenciante explicó, con gran profundidad, las ventajas que obtendrían Valencia y Madrid.

A grandes rasgos dio cuenta del proyecto y medios de solución de las dificultades, excitando a una acción común de las entidades madrileñas y valencianas, para que se realice la mejora.

Contestó al Sr. Sanchis el presidente del Circolo, ofreciendo el concurso del mismo para cuanto pueda redundar en beneficio del proyecto.

Asistió a la conferencia numerosa concurrencia."

El presidente de la Diputación provincial Sr. Salvá conferenció anoche con la Junta del Congreso Arrocer, ultimando detalles de la visita que han de realizar los congresistas a los pueblos de la Ribera.

Anoche marcharon en el correo de Madrid el excomandante de Marina de este puerto D. Eloy Meléndreras y el representante de la plaza de Toros D. Fernando Carballeda.

También salieron en el mismo tren los diestros Lurita, Saleri y Pacorro.

En el rápido de la misma línea viajaron el tenor D. César Vercher, el pintor don Antonio Píllol y D. Manuel Vargas.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana a las siete y media de la noche.

En el Circolo Reformista de la plaza de las Barcas se celebrará, mañana a las siete de la noche, la segunda conferencia de las anunciadas.

El ilustrado catedrático D. José Albifana Mompó desarrollará el tema "El ideal reformista y la orientación político-social del moderno liberalismo en España".

La conferencia será pública.

LA ENOFOSFORINA SERRA retorna a los convalescientes las fuerzas perdidas y a los agotados la vitalidad. De venta en todas las farmacias.

Sombreros de señora. Casa Camps. Exposición, entresuelos calle San Vicente, 7 y 9.

Ha cesado en el cargo regio de Primera enseñanza el teniente de alcalde Sr. Ferrás, haciéndose cargo el delegado propietario D. José María Calatayud.

La Asociación de Madres Católicas, establecida en la iglesia de la Compañía, y de la que forman parte las damas más distinguidas de la capital, celebró ayer la fiesta de su Patrona Santa Mónica, con gran suntuosidad.

El hermoso templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús estaba adornado con flores; cantóse la gran misa de Ubeda, que ofició el canónigo Dr. Barbrós, y el padre Gironés, S. J., pronunció un elocuente discurso.

En el oficio vespertino, que fue solemne sobremana, predicó el P. Casas, S. J., con la elocuencia que le caracteriza.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4'50 pesetas frasco grande, y 2'50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones que se venden a precios más reducidos.

El señor Arzobispo Dr. Guisasa ha hecho los siguientes nombramientos de coadjutores:

De Almiserat, D. Domingo Sancho; Casas del Río, D. Francisco Corell; Algemés, D. Francisco Arnau; Ollería, D. José Belda; Cocentaina, D. Manuel Comes; Callosa, don Vicente Guanter; Casinos, D. Tomás Montón; Ribarroja, D. Ricardo Hernández; Benidorm, D. Vicente Arévalo; Villa Hermosa, D. Joaquín Cebrían; Margarida, D. Vicente Carrión; Tibi, D. Casimiro Valero; Denia, D. Pedro Alberola; Nucia, D. Gonzalo Montes; Calpe, D. Eduardo Climent; Cartarja, D. Vicente Lorea; Masanasa, don Vicente Peris, y para la parroquia de San Miguel y San Sebastián, de esta ciudad, D. Enrique Ors.

Fricción *Agua Colonia Orive* evita diviesos.

El Dr. Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa, mañana a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Glorieta, a 20 enfermos pobres que lo han solicitado.

En el pasado abril han sido inyectados 92 enfermos, que, unidos a los 3.394 de meses anteriores, suman 3.486, sin que haya ocurrido el menor accidente y con resultados altamente satisfactorios.

El mejor de los laxantes: *Grains de Vals*

Mañana a las seis de la tarde se celebrará en "Lo Rat Penat" la tercera sesión de la Asamblea de nuestra Ortografía valenciana. El acto, como los anteriores, será público, y no dudamos se verá concurridísimo.

Almorranas.—Calman en seguida y curan en tres días, con la Pomada Selma. Caja, 1'50 pesetas F.ª Sta. Catalina, viuda de Costas.

El respetable canónigo chantre de este Cabildo metropolitano Dr. Barbrós ha presentado la renuncia fundada del cargo de visitador general de las religiosas, que venía desempeñando desde hace 20 años.

Nuestro Prelado ha designado para su sustituir al canónigo doctoral D. José Vila.

Como nos anticipó la Agencia Mencheta, el ministro de Gracia y Justicia ha firmado el real orden nombrando canónigo maestrescuela de la catedral de Cuenca a don Pedro Rodríguez Gutiérrez, beneficiado de la Catedral de Valencia.

El nombramiento no ha podido recaer en persona más digna.

El Sr. Rodríguez es un sacerdote ejemplar y un caballero sin tacha.

Nuestra más cordial enhorabuena.

A los exportadores de patatas.—En el camino de Barcelona, núm. 75, hay disponibles para la venta partidas de sacos usados de diversas calidades y también de sacos para cabidas de 50, 60, 70 y 80 kilogramos.

El señor Arzobispo ha nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan y San Vicente al presbítero D. Gimés Almagro.

En la catedral de Ciudad-Real hay vacante un beneficio con cargo de tenor. Para aspirar a ella hay de plazo hasta el 30 del corriente.

Hemos recibido el "Boletín oficial" de este Arzobispado, correspondiente al primer rol del mes corriente. Contiene el siguiente sumario:

Circular núm. 135 del Rvdmo. Prelado sobre cultos del Mes de María.—Idem núm. 136, sobre nuevo visitador de religiosas.—Tribunal eclesiástico: Citación.—Colegio de Corpus-Christi: Edicto.—Beatificación del P. Hoyos, S. J.—Programa del Congreso Eucarístico de Lourdes: La soberanía social de Jesucristo en la Eucaristía.—Húes ped illustre: Visita del señor Nuncio a Valencia.—Santa Pastoral Vista.

La "Perfumería Selecta Lillo", calle de la Paz, 24, es la mejor, más surtida y la que vende todos los artículos mejores y más baratos. 11 Probador y os convencéis!

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Carlos Fernández, 123'50 pesetas; don Juan Esparza, 164'47; D. Francisco Miguel Cervera, 500; D. Ramiro Orduña, 1.500; D. Pascual Dolz, 1.500; D. Juan Bautista Fabra, 1.500, y D. Pedro Velasco, 11.752'64.

El ilustrado oficial de la sección de Cuentas de la Diputación D. José Beltrán Díaz de Brito ha sido nombrado secretario particular del vicepresidente de la Comisión provincial D. Buenaventura Guillén Engo. Nuestra más cumplida enhorabuena.

El ayuntamiento de Picaña ha ingresado hoy en la Caja provincial, por contingente, 621 pesetas.

A LAS SENORAS.—Cortes de ligas, todo seda, para señora, a 2 pesetas. Lienzo cuave, de 9'00 centímetros ancho, a 0'45. Gran de Oro, a 12 pesetas pieza. TIENDA DE LOS GATOS, P. MERCADO, 83 y 85.

Seguramente que ningún programa de cine podrá presentar para hoy los tres grandes estrenos que se dan en Apolo, y cuyos títulos insertamos en otro sitio del periódico. Hoy es martes de estrenos, y como tal función especial, la empresa ha preparado un programa extraordinario. Entre los estrenos figuran de Cines y de Splendour, nombres que nos relevan de escribir elogios.

Mañana, gran moda, con estrenos de Cines, y el viernes, moda fashionable, con el estreno de una cinta extraordinaria de la serie Henny Forten, titulada "Su alteza".

La PANACEA CORELL es insustituible para combatir las afecciones gastro-intestinales de los niños, en que predomina la diarrea, que acompaña a la dentición, así como las indigestiones, hiecos, calenturas y lombrices. P. Serranos, 9.

Después de las siete de la tarde se reunieron ayer en el despacho del Gobernador civil los señores que forman la comisión organizadora de los festejos en honor de la Infanta doña Paz. Cambiaron impresiones acerca del programa.

Hoy han continuado las autoridades y el elemento oficial ocupándose del asunto, y el despacho del presidente de la Diputación se ha visto concurridísimo de diputados, directores de establecimientos de beneficencia, etcétera.

Esta noche volverá a reunirse la comisión organizadora de los festejos para ultimar el programa, que con seguridad ha de discrepar muy poco del que anticipábamos ayer.

Los Sres. Bhen y Saavedra han visitado al Alcalde Sr. Maestre, indicándole que esta tarde salían para una finca del primer rol, en los límites de la provincia; a esperar a S. A., y han invitado al Alcalde por si gustaba acompañarles.

El Sr. Maestre, obligado por ineludibles atenciones de su cargo, no ha podido aceptar la invitación.

Hemos recibido el cuaderno núm. 209 de "El Consultor de los Bordados", de Barcelona, siendo de irreprochable gusto los dibujos que contiene, propios para bordados y encajes, distinguiéndose por su sencillez y elegancia.

Recomendamos a las señoras la adquisición de tan útil publicación quincenal.

Se admiten suscripciones en esta capital, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), número 6, 2.ª

comedia cómica, superior aún a "La condesita Ursula", y en la que la genial artista berlinesa hace una creación insuperable, de finitiva.

CIRCO REGÜES

Ayer debutó la troupe árabe, compuesta de 15 artistas, alcanzando el éxito mayor de la temporada. El trabajo atractivo, elegante y distraído de los árabes fue acogido por el público con verdadero cariño y entusiasmo, saliendo satisfechísimos y dedicando grandes elogios a la empresa que, a costa de sus intereses, procura variar el cartel con números costosos y de mérito tan grandioso.

Indudiblemente toda, Valencia desfilará por el circo Regües a ver esta troupe de fama mundial por sus arriesgados y notables ejercicios.

ATENELO VALENCIANO

Beneficio de la notable triple dramática señorita Carmen Collado.—Como era de esperar, fue un verdadero éxito para la academia de dicha Sociedad y un señalado triunfo para la beneficiada la velada celebrada el domingo pasado. Hubo un lleno rotundo.

Una serie no interrumpida de aplausos fue la aparición de la señorita Collado, dando motivo a una entusiasta ovación, pues así premió el público la elegancia y el *clie* de la presentación.

Tanto en "Dora" como en la Regina de "La fiesta de San Antón", estuvo colosal en su interpretación como actriz y como cantante; todo lo hizo con exquisito gusto y propiedad.

Una lluvia de flores anunció los muchos regalos con que fue obsequiada la beneficiada, entre los que figuraban algunos muy importantes.

A petición del público, tuvo que hablar la simpática artista, y con sentidas frases dio las gracias, visiblemente emocionada. La ovación fue delirante.

Grato recuerdo debe conservar la señorita Collado de su primer beneficio.

Rosario Aracil

Leemos en "L' Eco d'Orán" del 20 de abril:

"La más bella composición musical del repertorio español pudo oír la el público que anteañoche llenó la sala del teatro de Novedades.

"Marina" tendrá siempre sus innumerables admiradores, que se deleitan con la preciosísima música del inmortal Arrieta, y las hermosas escenas del gran escritor Camprodon.

La obra, está doblemente compuesta, en ópera y en ópera. Dado el excelente cuarteto que forma parte de la compañía, la excelente dirección de la misma y las notables facultades de todos los artistas que en la obra toman parte, no podía menos que elegirse la ópera.

En su debut, la señorita Aracil nos dió la medida de sus sólidas cualidades artísticas; es una verdadera artista que reúne belleza, excelente y bien timbrada voz y cuantas facultades son exigibles para interpretar el papel de Marina como lo concluyeron sus autores. Los aplausos fueron estruendosos y la ovación continua.

Funeraria de Vicente Vila (Panderola)

Paseal y Genta, 10. Teléfono núm. 771

Comunicación con toda la provincia.—Precio sin competencia.

De Fuente la Higuera

Así como en los grandes infortunios se demuestran el temple de los hombres, así también en las calamidades públicas se exteriorizan los sentimientos de los pueblos, debiendo apreciarse la fortaleza de éstos por la manera como reciben, soportan y afrontan aquéllas.

Y que Fuente la Higuera es un pueblo resignado, esforzado y creyente, lo ha demostrado plenamente la mansedumbre con que ha sufrido, sin esperar la menor queja, la persistente sequía que durante tantos años ha consumido infructuosamente sus fuerzas, y en la serenidad imperturbable con que, apoyado en sus creencias religiosas, ha esperado confiadamente el remedio a su desgracia.

Seis años de continuada sequía habían convertido en eriales campos antes tan fértiles y productivos; agricultores encariados con su terruño y enamorados de su patria, se vieron precisados a separarse de ella, para recabar en extrañas tierras el sustento para sus deudos, que no encontraban en el suelo patrio, y familias enteras, antes tan felices y satisfechas con su mediocridad, se sentían desfallecer ante el espectro de la miseria.

Tal era el cuadro desconsolador que presentaba Fuente la Higuera al finalizar el año último.

Las pocas lluvias caídas en el último otoño alentaron la esperanza de nuestros labradores, confiados en que un invierno lluvioso sucedería a otros anteriores estériles, y se apresuraron a efectuar la siembra, en la que algunos invertían sus últimas reservas, y la mayor parte empeñaron su crédito para llevarla a cabo. Y cuando en las cosechas de 1914 citaban su porvenir y la atenuación de sus necesidades, se vio con espanto transcurrir el invierno sin que la seada lluvia viniese en auxilio, no ya solo de la sembradura, sino del arbolado, que sin aquella estaba próximo a desaparecer.

Muchas veces entoldaban el horizonte las nubes, en otro tiempo siempre portadoras de agua, pero bien pronto las ráfagas de poniente despejaban la atmósfera, llevando se con ellas la esperanza de los agricultores.

Llegaron las fiestas de Pascua y la situación era ya insostenible; el desconsuelo era general; la afección se retrataba en todos los semblantes; la alegría había desaparecido, y en situación tan angustiosa, el pueblo todo, y a su cabeza el ayuntamiento y el clero, creyeron oportuno convertir el día de Pascua, que por tradición debía ser de regocijo, en día de público sentimiento; y al efecto, acordaron que por la tarde se sacara en rogativa procesionalmente por toda la población y sus afueras la antigua y veneranda imagen del Santísimo Cristo de los Aflijidos, que raras veces, y solo en las

grandes calamidades, se expone en esta forma a la veneración pública. Cuyo acto, al que concurrió todo el vecindario sin excepción de personas, fue una manifestación con soladora de la *unidad que en lo necesario*, según San Agustín, existe felizmente en Fuente la Higuera.

No entramos en discusiones sobre la influencia que las rogativas públicas puedan ejercer en el fenómeno de la lluvia; pero entendemos que es muy racional que pidamos a quien, por deberse todo, pueda darnos lo que le pedimos; y para los que tenemos íntimo sentimiento religioso, pedir a Dios nos ensalza, porque el reconocimiento de su superioridad implica el convencimiento de que de esto tenemos, y que impide considerarnos humillados lo que no es en sí más que debido acatamiento.

El mismo día de Pascua se acumularon las nubes en nuestro horizonte con una intensidad y persistencia hace años no vistas, y el jueves siguiente comenzó el temporal, que duró tres días, derramando sobre nuestros sedientos campos una lluvia tan copiosa como tranquila, que, sin causar el menor perjuicio, profundizó tanto en la tierra, que ha venido con creces a producir la sazón que podía darse en los mejores temporales de invierno.

Conjurado el conflicto, renacida la esperanza y satisfecho el sentimiento público, el pueblo de Fuente la Higuera debía mostrarse agradecido, y muestra sentida de este agradecimiento ha sido la solemne función religiosa que se ha celebrado hoy en nuestro templo parroquial, con la asistencia de las autoridades y del pueblo todo.

Pero con haber sido tan notable y espléndida la solemnidad religiosa; con haber sido tan conmovedor y edificante el espectáculo de un pueblo agradecido a los beneficios recibidos, ha sido la nota saliente de esta festividad el elocuente e inspirado sermón de nuestro ilustrado párroco D. Antonio Marín, que al interpretar con tanto acierto los sentimientos de sus oyentes, ha revestido su oración con tal galanura en la forma y tal persuasión en el fondo, que ha tenido pendiente de su elocuente palabra por más de una hora al numeroso concurso que con arrobamiento escuchaba sus felices e inspirados conceptos.

El pueblo de Fuente la Higuera, que siempre se ha distinguido por la firmeza de sus convicciones, ha dado en la ocasión presente gallarda muestra de su abnegación y agradecimiento.

3 mayo 1914.

ÓNICA MÉDICA

La puerta de entrada

Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiólogos y médicos.

Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más o menos la resorción de este veneno.

Según el doctor Peniére (de la Facultad de Tolosa), que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de Medicina, esta resorción no puede operarse sino a favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—friealdades, fatiga, traumatismo, infección, etcétera,—susceptibles de provocar la inflamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.

Lo que hay, en todo caso, de cierto, es que la PIPERACINA MIDY, que debe a su gran poder solvente del ácido úrico (el 92 por 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anexos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia.

Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera como se la puede tratar y curar, el doctor Peniére debe tener razón.

DR. ALB. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Baños del Turia

CARNIQUEROS, 14 (junto a las Escuelas Pías) queda abierto al público este acreditado establecimiento.—Médico director, D. Antonio Gómez Ferrer.—Consulta gratis.

Las NARANJAS. 18, Valencia. Se acaba de recibir un surtido inmenso en naranjas de las variedades de bordados, eschapas, delantales, batistas, borlas, enaguas, canchales blancos a piezas y medias piezas a precios de fábrica.—PRECIO FIJO.

REUMA - GOTA - ARTRITISMO

Tratamiento por la EMANACION DEL RADIUM.

EMANATORIOS intensivos modelos, alemán LOEWENTAL ó italiano español BERTOLOTTI CALATAYUD, los primeros en Valencia.

TRES SESIONES DIARIAS

Instituto Calatayud de Electricidad Médica

Establecimiento de primer orden, el mejor de España entre los de su clase; unode los mejores del mundo.

Cirilo Amorós, 31

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA—San Juan ante Portam Latinam, misa y oficio de este Santo, con vino tinto mayor y color encarnado.

CUARENTA HORAS—Principio en la iglesia del convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADSCRACION NOCTURNA—Corpus Christi.

COLEGE DE MARIA—Nuestra Señora de Coahuila, en el Salvador.

EL SEÑOR

Don Joaquín de Iriarte y Miquelotrena

que falleció el 6 de mayo de 1864

Su hijo, nieto, nieta política y biznietos replican y agradecerán la asistencia a sus parientes y amigos.

Avisos de Corporaciones

ALFARA—Sindicato de Policía rural.—A través de la prevención en el Tribunal y Capitán de las Ordenanzas, se convoca a Junta general a celebrarse el domingo 10 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, núm. 34, 2.ª, para tratar de la construcción de un puente sobre el río Verde o los ríos Ojos, en el camino de Caballés. Carrerón de la Alcaz, según el B. D. del ministerio e Fomento de 27 de marzo último.

Alfara 4 mayo 1914.—El presidente, J. P. a la Alfara.

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

el más reconstruyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.

Ribellon, 102, París.—Todas Farmacias

Alberto Escobar

Posos artesanos

Molinos de viento

Molino Escobar

Único en España patentado

Patente 56.049

Talleres: Calle CUARTE, 48

Descuido lamentable

Lo han tenido todas aquellas personas que no han probado el rico PAN de TEREUL que se expende en la calle de Don Juan de Austria, núm. 14, y Jerusalem, 7, que se elabora con las más puras y excelentes harinas. Además de ser o más conocida ya del público y que ha sido notablemente mejorada, se ha puesto a la venta otra clase económica para que este a alcanzado todo el mundo.

GRAN TEATRO APOLO CINE

HOY: MANTES DE ESTRENOS: HOY PROGRAMA RENOVADO ESTRENOS

LA PLUMA BLANCA

EL SECRETO DE LA MUERTE VELOS DE JUVENTUD

Miércoles, MODA: Estrenos de CINES.

Jueves, INFANTIL: Estrenos de Gaumont.

Viernes, MODA FASHIONABLE: Viernes.

SU ALTEZA

Comedia por HENNY PORTEN

Circo Regües

Calle Pi Margall (exconvento Sta. Clara)

PROGRAMA PARA HOY

A las 9'30 noche.—Sesión selecta.

7 grandes ejercicios, 7

A las once noche.—Sesión especial.

9 atracciones escogidas, 9

Suceso grandioso de la célebre troupe LOS 15 ARABES

Los Britoré, Los Wernoff, la reina del diábolo Hermette Lefevre y Los 4 baristas Onkens.

MADRID 5, 18'15.

Cortesía

El Dr. Machi, que juró ayer el cargo de gentilhombre, ha cumplimentado hoy á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y á la Infanta doña Isabel.

EXTRANJERO

Yankis y mejicanos

New-York.—Ha fallecido repentinamente el Obispo de Méjico D. Manuel Rítero, que presidia una manifestación patriótica.

Se han enviado refuerzos á Veracruz. Brian cree que las negociaciones para la paz no se circunscribirán al incidente internacional, sino que abarcarán las cuestiones internas de Méjico.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 5, 17'10

Hecho crimina

A las cuatro de esta madrugada tres sujetos han intentado incendiar, rociando las puertas con petróleo, un almacén de madeiras de la calle de Sepúlveda.

Un vigilante particular ha disparado su revólver, ahuyentando á los incendiarios. Han acudido varios agentes, consiguiendo apagar el fuego iniciado.

Se cree que se trata de una venganza.

Pase á la reserva

Ha solicitado el pase á la escala de reserva el general de brigada D. Antonio Sánchez Badía.

Peregrinación

A bordo del vapor "Ile de France" saldrá mañana una importante peregrinación á Tierra Santa, organizada por los señores Urquijo, marqués de Torre-Villanueva y conde de Sanz.

Servicio exclusivo para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

| | |
|-----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior fin mes... | 79 95 |
| 4 por 100 interior... | 80 00 |
| 4 por 100 interior fin próximo... | 100 00 |
| Amortizable 5 por 100... | 100 75 |
| Amortizable (nuevo)... | 90 00 |
| Banco de España... | 454 00 |
| Tabacaleras... | 298 00 |
| Cambio París... | 6 15 |
| Cambio Londres... | 26 70 |
| París 5 | |
| 4 por 100 exterior... | 88 10 |
| Azurcaras 4675, 14'00, 00'00 | |
| Río de la Plata... | 401 00 |
| Cédulas hipotecarias... | 98 50 |
| Banco Hispano Colonial... | 00 00 |

Sección amena

En una carnicería: El inspector.—Pero es que va usted á tener la poca atención de vender al público esa carne putrefacta? El carnicero.—¿Qué he de tener! Aquí no se vende género averiado. Precisamente la tengo ahí apartada para hacer salchichas.

El director de una cárcel hace que todos los presos trabajen en su oficio. Señor director—dice un empleado—el preso número ciento cuarenta y dos se niega á trabajar de zapatero; quiere trabajar en su oficio, como los demás. Es muy justo. Aquí no hay excepciones; que trabaje en lo que sepa hacer. ¿Qué oficio tiene? Es aviador.

—Sí, señor; soy de la Sociedad Protectora de Animales. —¿Qué oigoista! Una viuda inconsolable encarga el busto de su marido á un célebre escultor. Caballero—le dice—le recomiendo á usted, sobre todo, la pechera de la camisa. Mi pobre marido era muy aficionado á la ropa bien planchada.

Un médico de Marina curaba todas las enfermedades con agua del mar. En un temporal, el doctor fué arrebatado por las olas. Un marinero que lo vio caer, gritó: —¡Mi comandante, el médico se ha caído en el botiquín!

Charada en acción



Solución á la anterior: Tapaboca.

Está próximo á publicarse un curioso libro titulado

VIDAS AJENAS

que contiene importantes episodios de la vida de varios hombres eminentes, contados por ellos mismos al peri dista D. Francisco Martín Caballero. Como metese en la casa del vecino es un gran incentivo para la curiosidad del público, y esto es lo que ha hecho el autor del libro

Vidas ajenas

será de fijo un éxito de librería. Levará la obra una carta prólogo del académico director de la Biblioteca Nacional Rodríguez Marín, y como portada un hermoso relieve del notable escultor Coullaut Valera. Estará editada con lujo, llevando magníficas ilustraciones entre el texto por la imprenta Hispano-Alemana de Madrid.

Información municipal

Final sesión del Ayuntamiento

El despacho extraordinario se dió cuenta de un oficio del señor conde de Trénor, expresando su gratitud por las atenciones dispensadas á los turistas italianos.

A propuesta del Sr. Alzaga se concedió un voto de gracias á cuantos contribuyeron á los festejos.

Se dió cuenta de otro oficio del Congreso de Pediatría, celebrado en Palma de Mallorca, felicitando al Ayuntamiento por la brillante representación que tuvo nuestra ciudad, y al propio tiempo enaltecer los trabajos presentados por los doctores Gómez Ferrer, Aguilar Jordán, Américo Montora y Alapont.

Se acordó conceder plantas y flores para adornar el salón donde se celebrará el quinto Congreso Arrocero, y haber visto con satisfacción el nombramiento del Sr. Marco Bori para director del Hospital.

Fueron aprobados los acuerdos de la comisión de Fiestas que han de celebrarse en honor de nuestra Patrona.

Se acordó que asista la Banda Municipal, el día 11, al circo Regüés, á la función organizada en honor de los asilados, de los establecimientos benéficos.

Además se acordó eximir de arbitrios por la colocación del altar en la calle del Mar, que en el Matadero continúe la manzana á la misma hora que en la actualidad, facultar al Alcalde para gastar lo necesario en obsequios á la Infanta Paz, un voto de gracias á la brigada de Bomberos por su trabajo en el incendio ocurrido anteayer en el camino de Barcelona.

El Sr. Prieto llamó la atención de la Alcaldía acerca de la pasividad que se observa en el asunto del Mercado Central y de la grave carga que es para el Ayuntamiento el pago de interés por expropiaciones, que asciende á más de 40.000 duros anuales.

Contestó el Sr. Maestre que convocaría inmediatamente á la comisión para tratar de ello, y se levantó la sesión.

Recaudación

La obtención ayer fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 4.685'56 pesetas.

Por inspección veterinaria, 300'23.

Por peaje, 35'75.

Total, 5.021'54.

Feria de Julio

La comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria se reunió ayer tarde á última hora, acordando invitar á los artistas valencianos que tengan bocetos de cartones de aquella, que los presenten á la comisión antes del jueves, por si ésta elige alguno.

La comisión se propone llevar tan rápidamente los trabajos, que en 1.º de junio pueda tener fijados los cartones anunciando la Feria.

Decomiso

El teniente de alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Ferraz ha decomisado 107 panes malos de peso, 23 kilos de alubias y 18 pastillas de chocolate.

Al sumidero

El jardiner mayor Sr. Peris ha ordenado arrojar al sumidero 136 kilos de cerezas y 15 de nísperos en mal estado para el consumo.

Pagos

El Sr. Maestre ha ordenado hoy los siguientes:

Nómina del personal de oficinas, 30.616'03 pesetas; ídem ferial de personal de arbitrios de carnes, 8.033'56; suscripción á la Colección Legislativa, 66'79; derechos reales de una parcela, 91'41.

Unión Gremial

La junta directiva de esta importante entidad encarece por nuestro conducto á todos los señores maestros de ambos sexos (estén ó no asociados) que dirijan escuelas privadas en el término municipal de Valencia concurren á una reunión que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 7 de los corrientes en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, para proceder á la votación de tema que se ha de elevar á la Superioridad, con el fin de que se designe el vocal de la Junta local de primera enseñanza, representante de los maestros privados en la expresada Junta.—El presidente, José Fabregat.

Asociación Valenciana de Caridad

La fiesta del Clavel

De nuevo la benemérita institución acude al pueblo valenciano en suplica de un donativo para sus protegidos; otra vez, desde las columnas de esta hospitalaria hoja, se dirige á todos los valencianos, obreros y potentados, plebeyos y aristócratas, en nombre de los pobres á que atiende y socorre les pide una limosna.

Aunque le consta á la Asociación que está muy expedito y franco el camino al corazón de nuestros lectores, ha pensado repetir una fiesta culta, poética, vistosa y alegre, como medio de interesar á todos, desde el principio, en esta obra común de recoger y socorrer á los indigentes de la capital. Y esta fiesta es la del Clavel, que el año último se improvisó en esas horas, y que á pesar de ello tan ruidoso éxito tuvo.

De este modo, procurando la cooperación de lo más noble y lo más hermoso de la ciudad, piensa la Asociación que logra refuerzos con que poder realizar la tarea que sobre sus hombros echó.

Las flores, la mujer valenciana, la cooperación de la modesta obrera como la de la señorita que viste sedas, el esfuerzo de importantes Societades, el auxilio de los artistas más distinguidos,...

Con todo esto cuenta ya la Asociación para que la próxima fiesta del Clavel sea una fecha memorable en los fastos de la caridad de Valencia y una nueva hoja de su historia prestigiosa.

Se celebrará el día de Corpus, y se establecerán puestos de flor en el mayor número que le sea posible. Del adorno de estos llamados "altars de la Caridad", se encargaran los pintores y escultores valencianos de mayor renombre, y las sociedades más importantes, de todas las que se han recibido ya en la Asociación adhesiones entusiastas. Tal simpatía ha despertado la idea de contribuir en la forma dicha las sociedades, que en varias de éstas se han abierto concursos para premiar el mejor proyecto de adorno.

Como la otra vez, señoras, señoritas y obreras, igualadas por la bondad de sus corazones, serán las encargadas de repartir entre el público los clavetes, de los que habrá, desde el principio del día de la fiesta, cantidad abundante.

En suma, la Asociación, organizadora de la fiesta del Clavel, está trabajando para que resulte ésta un gran éxito, no sólo para los fines benéficos que se propone, sino para la cooperación de la mujer valenciana, de que será el triunfo, y de los valencianos todos, á los que la Asociación debe poder mantener sus pobres.

Sucesivamente iremos teniendo al tanto á nuestros lectores de los detalles de esta hermosa fiesta.

Plaza de Toros

La corrida del sábado

Mañana á las diez serán desajonados en los corrales de la plaza los seis hermosos toros de la ganadería de Pérez Taberner que se han de lidiar el próximo sábado en nuestro circo tauromórfico por los espadas Cocherito de Bilbao, Joselito (el Gallo) y Belmonte.

Es tanta la animación y entusiasmo que existe por presenciar este acontecimiento tauromórfico, que durante el día de hoy han sido numerosísimos los aficionados que han acudido á las oficinas de la plaza para encargar localidades y entradas.

El jueves y viernes, á las horas de costumbre, estará abierto el abono para que los señores abonados puedan recoger sus localidades.

TOROS Y TOREROS

Puertollano

Gaona, Joselito y Limeño. El primero estuvo bien en su primero y dió media buena á su segundo.

Joselito hizo superior faena de muleta en su primero, dando una estocada baja. A su segundo le puso tres pares colosales y lo mató de media buena.

Limeño mató á su primero colosalmente de bien y dió un pinchazo y una gran estocada al último.

Estado de Belmonte

El diestro está tranquilo y ha sido reconocido dos veces por el Dr. Serrano. La herida es más honda de lo que en un principio se pudo apreciar.

Se cree que la primera corrida que podrá tener será el día 21 en Barcelona ó el 24 en Oviedo.

La Correspondencia de Valencia

Nuestro periódico se halla á la venta en Madrid.

D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor, Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor.

Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros. En Barcelona Kiosco de El Huelicero Universal, plaza de Urquinaona. Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.

En Sevilla Puesto de cerillas de Antonio Cantalejo, calle de las Sierras, puerta del Circo Mercantil, y En la Administración de El Huelicero Sevillano.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos, tálonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Junta Provincial de Protección á la Infancia de Valencia

Ayer tarde á las cinco se reunió en junta general esta entidad en el despacho del Sr. Gobernador civil, y bajo su presidencia, con la asistencia de los vocales señores D. Emilio Corrons, D. Mariano Ribera, doña María Carbonell, D. Atanasio Sanz, D. Francisco León, D. José Navarro y D. Rodolfo Guillén, actuando de secretario el Sr. Torres Babi.

Escusaron su asistencia los restantes vocales. Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de los acuerdos tomados por la comisión Permanente en su última reunión, á saber: Darse por enterada de la contestación dada por el Consejo Superior á la consulta elevada sobre asuntos de orden interior de esta corporación y que quede sobre la mesa para su estudio, y conceder un expresivo voto de gracias á los Sres. Sanchis Bergón y Ribera Cañizares que asistieron á la Asambla Nacional de Juntas de Protección á la Infancia por los trabajos realizados en la misma, y las ponencias presentadas por dichos señores, cuya aprobación por la citada Asambla es el mayor estímulo que puede hacerse del acierto con que han desempeñado su cometido.

Luego se dió cuenta de los servicios prestados por cuenta de esta Junta por las entidades con ella concertadas, á saber: Valenciana de Caridad: En marzo último asistieron al comedor 110 niños, 12 madres lactando y 5 indigentes, y á la escuela 11 niños. Pagó dicha entidad 258'30 pesetas por lactancias naturales y artificiales, y 89'50 pesetas por reintegro de niños y madres pobres á puntos de su procedencia; y en abril asistieron al comedor 103 niños, 12 madres lactando y 4 madres indigentes; asistieron á la escuela 10 niños, y abonó por lactancias naturales y artificiales 277'80 pesetas.

Asilo de San Eugenio: Fueron socorridos en marzo 10 niños en lactancia y 21 párvulos, importante 725 pesetas, y en abril 9 en lactancia y 24 párvulos, que importan 728 pesetas.

Protectora de los Niños: Fueron atendidos en marzo 12 niños y 8 niñas, que importan 574 pesetas. La Junta aprobó dichos servicios y se acordó el pago de ellos.

También se dió cuenta de los servicios prestados por los vocales inspectores señores Guillén y Navarro.

Quedó enterada la Junta de que la recaudación por el impuesto del 5 por 100 en el mes de marzo ascendió á 1.753'34 pesetas. Después de otros asuntos de menor importancia, el Sr. Ribera Cañizares leyó la comunicación que dirige á la Junta dando cuenta de su gestión en la Asamblea Nacional y del resultado de ella, y fué aprobada la primera, acordándose constara la satisfacción con que la Junta había oído tal lectura, terminando el acto á las siete de la tarde.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 5, 14'15.

La prensa

—He recibido muchas visitas, pero hay pocas noticias. Un periodista: —Hay una gorda; la del lance entre los Sres. Burguete y un compañero nuestro. El Sr. Dato: —No sé nada. ¿Tienen ustedes detalles? Los periodistas le facilitaron los conocidos.

—El presidente siguió diciendo: —Despaché con el Rey. También despacharon los Sres. Sánchez Guerra y Bugallá.

Mañana á las once y media se efectuará la boda de la hija del Sr. Bergamín. Yo asistiré como testigo.

El subsecretario les recibirá á ustedes y les facilitará noticias. El general Sr. Azcárraga me ha entregado una nota de la Federación Agraria de Castilla la Vieja que se ha reunido en Valladolid, hallándose representados más de 600 Sindicatos Agrícolas.

En esa reunión acordaron: Interesar que la Delegación de Pósitos les entregue el sobrante de los créditos. Que cuando se reforme la ley del Banco se den facilidades para poder prestar cantidades á los Sindicatos con interés reducido.

Que se resuelvan los expedientes de Sindicatos Agrícolas pendientes. El señor marqués de Lema contestará hoy en el Senado al Sr. Allendesalazar. Un periodista dijo: —Parece que se va á presentar en el Congreso una proposición pidiendo responsabilidad ministerial para el señor marqués de Vadillo, como consecuencia de la interposición de Martín Rosales sobre provisión de cargos en la carrera judicial y por el ajusticiamiento del reo de Córdoba.

El Sr. Dato: —Los telegramas del presidente de la Audiencia y del gobernador nada de extraordinario acusaban respecto al reo. Yo voy esta tarde al Senado, sin perjuicio de acudir al Congreso en caso necesario.

El Sr. Sánchez Guerra estará á primera hora en el Congreso. Me ha visitado una comisión de obreros del Grao de Valencia para pedirme apoyo para una Mutualidad que piensan fundar, en la que los patronos se aseguren de los accidentes del trabajo de forma que recaiga en beneficio de los obreros los que ahora van á parar á los intermediarios.

He enviado la instancia al Instituto de Previsión para que indique á los comisionados la forma en que pueden constituir la Mutualidad. Una comisión de estudiantes de Farmacia me ha anunciado su visita. Probablemente el Consejo lo celebraremos mañana en el Senado, después que termine la sesión.

En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que no tenía noticias que comunicar á los periodistas.

—He puesto á la firma del Rey—nos ha dicho—un decreto nombrando á la señora duquesa de la Victoria vocal de la Junta del Patronato Antituberculoso del Sanatorio Reina Victoria.

Cuestión zanjada

A las once de la mañana se han batido á sable, á todo juego, el general de brigada D. Ricardo Burguete y el conocido periodista D. Alejandro Ben.

Han habido dos asaltos. En el primero se le ha roto el sable al Sr. Ben.

En el segundo asalto ha resultado el periodista con una herida de siete centímetros de extensión en la cabeza y una contusión en el brazo derecho. Ambas leves.

El gobernador de Barcelona

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade.

Ha venido á jurar el cargo de diputado. El Sr. Andrade ha expuesto al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación sus deseos de abandonar el cargo para tomar parte en las tareas parlamentarias.

Tanto el jefe del Gobierno como el señor Sánchez Guerra le han instado para que vuelva á la ciudad condal y siga al frente de aquel gobierno civil.

Ignórase cuándo regresará á Barcelona el Sr. Andrade.

Oficial de Africa

—Tetuán.—El antiguo fortín situado en uno de los márgenes del río Martín ha quedado fortificado. Protegerán la fortificación dos batallones, al mando del general Santa Colomba, en unión de un escuadrón de fuerzas regulares.

Estas últimas fuerzas fueron hostilizadas, y más tarde protegidas por una batería de campaña, cuyos disparos hicieron huir al enemigo. Resultaron muertos un cabo y seis soldados indigenas, un cabo europeo herido, seis caballos muertos y cinco heridos. El "enemigo" retiró sus bajas. "Larache.—El general Fernández Silvestre, con fuerzas de Saboya, dirigió un convoy á Buselam.

El flanco derecho iba guardado por fuerzas de los tabores de Arzila y Alkazar y escuadrón de Alfonso XII, que fueron hostilizados por grupos de moros, que dispersa mos.

Rectifican ambos brevemente.

El Sr. Salvatella formula un ruego sin importancia, y censura á la presidencia por no haber concedido la palabra á Pablo Iglesias.

El Sr. González Besada manifiesta que no puede tolerar que una pregunta se convierta en interpelación.

"Aplicaré—dice—el reglamento y guardaré dentro de éste la tolerancia necesaria." El Sr. Alvarado recuerda que la ley dispone que en la primera sesión hábil de mayo sean leídos por el Gobierno los presupuestos.

El ministro de Hacienda le contesta, manifestando que dentro de pocos días serán leídos, y que todas las disposiciones sobre la necesidad de leer en fecha fija los presupuestos, han sido derogadas.

El Sr. Alvarado cree que no, y que por lo tanto han debido leerse ya los presupuestos.

El Sr. Bugallá, á su vez, insiste en que no rigen las disposiciones que el Sr. Alvarado ha citado.

El Sr. Barroso declara que no es suya la real orden citada ayer por el señor marqués de Vadillo sobre nombramientos de jueces.

"Yo—dice—no hice ningún nombramiento de juez en favor de secretarios de Audiencia, siempre nombré á aspirantes de la judicatura."

El señor marqués de Vadillo hace algunas observaciones.

El Sr. Martín Rosales le interrumpe. El Sr. Barroso rectifica, y al hacerlo, el señor marqués de Vadillo manifiesta que no le importa que siga la interpelación sobre este asunto.

El Sr. Martín Rosales: Ya he pedido la palabra.

El señor marqués de Vadillo: Si quiere su señoría puede perdonarme la vida.

El Sr. Martín Rosales: No puedo perdonar la vida á persona tan ilustrada como su señoría.

El Sr. Fatas habla de ciertas anomalías que ocurren en el distrito de Pontevedra y de las que debe estar enterado el presidente de la Cámara.

El Sr. González Besada: La presidencia abandonará este sitio y se defenderá desde un escaño, si S. S. prueba esas anomalías.

El Sr. Fatas: Hay anomalías difíciles de probar. Voces en la mayoría: ¡Ah! ¡Ah! El ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse de la denuncia.

(En la Cámara ha reinado desanimación desde primera hora. Antes de comenzar la sesión conferenciaron los Sres. Besada y Sánchez Guerra.)

El Sr. Lloréns pide se traiga á la Cámara el expediente del ferrocarril de Tángier á Fez.

Recuerda que ha pedido muchas veces este expediente y no ha podido conseguir que viniera á la Cámara.

El Sr. Bugallá: No ha podido venir ese expediente porque se estaba tramitando. Pablo Iglesias pide que se resuelva la cuestión de las Mutualidades obreras.

También habla de la cuestión de los soldados de cuera. Cree que si hay guerra deben ir ricos y pobres.

Hace votos porque se acabe la guerra. El Sr. Rivas Mateo vuelve á hablar del pleito de los farmacéuticos, y espera que se resuelva en justicia.

El Sr. Azcárate cree que los presupuestos deben leerse el primer día hábil de sesión del mes de mayo.

"Lo contrario es ir en contra del prestigio de la Cámara."

El Sr. Bugallá expone su opinión anterior, que mantiene. (Signa la sesión.)

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga. Desanimación. En el banco de los ministros los de Estado, Marina é Instrucción.

Orden del día. El señor marqués de Lema contesta al discurso del Sr. Allendesalazar.

"Yo—dice—á exponer el criterio del Gobierno en los puntos que tocó en su discurso el Sr. Allendesalazar. Uno de los motivos que decidieron al señor Dato á aceptar el sacrificio de encargarse del poder fué el de proporcionar á la Corona un organismo adecuado para seguir la difícilísima labor en Africa.

En este punto todo nos parece poco. Estamos dispuestos á sacrificar hasta nuestra popularidad. Yo, señores senadores, siento que el señor Allendesalazar no se decida en este punto concreto á apoyar al Gobierno, correspondiendo á la conducta que observa mos los conservadores en 1909 apoyando al Gabinete que había constituido.

Por lo demás, este Gobierno en manera alguna puede ser responsable de la política de 1912. Cuando nos encargamos del poder estaba comprendida la operación de Tetuán. No contábamos con una sola kabila adicta á España en toda la región del Guebala. El Sr. Navarro Reverter quiso fundir en uno solo el presupuesto de Africa. Tenemos allí muchas obligaciones que cumplir." Alaba la labor militar y diplomática realizada. Elogia á los generales Sres. Marina y Jordana, cuya gestión ha sido tan útil como la realizada en 1909 en Quepdana, y añade: "El Gobierno sigue paralelas la acción militar y la de atracción de los kabiles, fomentando obras públicas, introduciendo servicios, etc." A pesar de esto la prensa y los políticos han censurado al Gobierno, llegando hasta jactarse de haber impedido la operación en Alhucemas, cosa fácil, pues nadie había pensado en ello. Algunos han propuesto que abandonásemos las plazas ocupadas, pero esto equivaldría á renunciar á ser potencia internacional. El Gobierno sólo procurará la ocupación de nuestra zona de influencia y se inspirará en el respeto á las creencias religiosas. Ya se han construido mezquitas en Río Martín y Melilla. Se habilitará en breve el puerto de Arzila y los de Río Martín y Mar Chica. Realizará la labor unificando los servicios en el ministerio de Estado y en breve presentará los oportunos proyectos.

LAS CORTES

Madrid 5.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión el Sr. González Besada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santos Juanes, a las diez misa solemne en honor y conmemoración del martirio que sufrió en la Tina San Juan Evangelista.

Sucesos

Crimen en Sot de Chera: Ayer corrió la noticia, de la que se hace eco algún diario de la mañana, de que, por motivos electorales del distrito de Chelva, había sido gravemente herido el maestro de Instrucción primaria de Sot de Chera.

Muerto por un rayo: Un vecino de Aras, que habita una casa de las afueras de la población, partida de la Hoya, se asomó a la ventana de su cuarto, a las doce del día 3, de los corrientes, con tan mala fortuna, que una chispa eléctrica, desprendida de las nubes, le dejó muerto en el acto.

Suicidio: En el kilómetro 35 de la línea férrea del Grao de Valencia a Turis, término de Carlet, se ha suicidado, arrojándose a la vía desde un tren en marcha, el vecino de dicha villa Bernardo Arenas Rocher, de 69 años, casado, quedando muerto en el acto.

Rebo: Dos sujetos llamados Bernardo Cebolla Vercher y Vicente Marrades Cebolla, han robado, en la posada Roja, del pueblo de Fabaretta, 125 pesetas a Bernardo Peris Parto.

Captura: La benemérita de Liria ha capturado a Juan Bautista Devol, presunto autor del robo de una escopeta de dos cañones.

Intento de suicidio: Un marinero del vapor "Henri Garlinger", llamado Antonio Muller, ha intentado esta tarde a las cuatro suicidarse, infiriéndose con una navaja de afeitar una herida de siete centímetros de extensión y dos de profundidad en el antebrazo izquierdo.

Movimiento de población: De ayer a hoy: Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y 3 hembras.

Defunciones: Amparo Martí Pérez, de un día; Alfonso Torres Palacios, de 12 años; Salvador Aguado Chanzá, de 68; Daría Andrés Listeri, de 60; Leonardo Bonet Marzal, de 55.

Defunciones: Encarnación Estrems Carsi, de 5 años; Adela Campos Piqué de 27. Distrito del Mar.—Nacimientos: Una niña.

Defunciones: Ninguna. Total: Nacimientos, 9; defunciones, 9.

Sección de espectáculos: Funciones para hoy: Teatro Principal.—Gran compañía Scognamiglio Garamba.—Por la noche a las 9, última de abono y beneficio de la notable tiple cometa Srta. Casilag.—La bella Risette.—El dúo de los paraguas.—Sinfonía a orquesta de Amor gitano dirigido por la beneficiaria.

Funciones para mañana: Teatro Principal.—Gran compañía Garamba.—Por la noche a las 9.—Maltrik (estreno).

Imp. de José Guix, Miñana, 2 y 9, Valencia.

GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

Una Ampliación Artísticamente Iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69 X 80 CENT. Y

Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Preciosa Montura en Oro Fix

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 ptas. Rogamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado a poder regalar, gracias a su nuevo sistema de propaganda, es decir,

SIN COBRAR UN SOLO CENTIMO

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar a la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2.90 en giro postal ó sellos de correo

GARANTIA 1.000 PSETAS

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

ESTABLECIMIENTO ARTISTICO SOCIEDAD «HERMES» RAMBLA SANTA MÓNICA, 9 APARTADO, 498

CUPÓN PREMIO NÚM. 110. Este cupón ha de mandarse con la fotografía. Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad «Hermes», domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados.

EGMAR LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO. No puedo mas! Ni yo! ES IRROMPIBLE EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS. A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A. VALENCIA, Lauria, 29 y 31, y de los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

PHOSCAO ANTIGUAMENTE PHOSPHO-CACAO El más potente de los reconstituyentes El alimento ideal de los que padecen del estómago Envío gratuito de una caja de ensayo Depósito: FORTUNO Hermanos, 32, Hospital, Barcelona De venta: Farmacias y Droguerías

SE TRASPASA el primer Restaurant y Bar de Madrid. Su dueño no puede atenderlo y garantiza el negocio. Ofertas a Z La Prensa, Carmen, 18, Madrid. AGUA DE MANILA Para devolver al cabello blanco un color primitivo, ya sea el castaño claro, el oscuro ó el negro. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 3'50 ptas. García Royo.—Mar, núm. 72, Valencia.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones a UNA peseta. ARGENSOLA, 10, PARAGUAS, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

DEBILIDAD SEXUAL Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Es también un energético preservativo contra todas las enfermedades venéreas: 10 pesetas bote. Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica nos encontramos insensibles, debe tomarse el ELIXIR GENERAL, 15 pesetas bote. Véase en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: Sres. Hijos de Blas Güeste.

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL) 4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayvan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR. Estuche grande: 6 pesetas. Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

VENTA DE MUEBLES: De salón y despacho, completamente nuevos, espejos y dos muebles antiguos. De tres a seis de la tarde, en el piso, segundo de la casa plaza de Mosén Millá, número 5. Préstamos: de hipotecas, garantías personales, venta de fincas rústicas y urbanas y cualquier asunto que haga referencia a esta clase de operaciones. Informar: Ramón Torres, calle del Mar, núm. 25, entresuelo, derecha. En Benimámet: Se vende un hermoso chalet por seis mil pesetas. Razón corredor Albert, calle Catalán, número 4. EL 65: retira el negocio y pretende liquidar todas las existencias en pocos días. Lo que advierte al público en general, es que quiere aprovechar la ocasión de adquirir géneros casi regalados. Calle Calabazas, 53. Billares: se venden tres usados, con sistema moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabazas, San Vicente, 205. DESEA: Colocación de ama de llaves ó señora de compañía, una señora de mediana edad. Habla francés. Buenos informes. Razón: calle de Cádiz, 6, entresuelo. ORO: CASA CAMBIO FELLIQUER: Situada bajo campanario Santa Catalina, Loretia núm. 14. Esta antigua y acreditada casa sigue cambiando como siempre toda clase de oro moneda, plata y billetes de todos los países, cotizando los más altos cambios de plaza, como el público podrá muy bien comparar.

Servicio de vapores especialmente propio para el transporte de fruta y vino. Para Londres: EL THYRA saldrá el día 6 del actual. EL PELAYO saldrá el día 9 del actual. Para Hamburgo: EL OLGA saldrá el día 8 del actual. EL PLUTON saldrá el día 12 del actual. Para Amberes: EL STELLA saldrá el día 11 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp. P. Llano del Remedio, A. G., chafarín frente a la Glorieta.

LINEA DE VAPORES: Servico regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Neuville Société Navale de l' Ouest. Construidos expresamente para el transporte de fruta y vino. SAINT THOMAS: cargará el 13 de mayo, para Rouen y Le Havre. Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, primero.—Teléfono número 656. Informar en el Grao, Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.—Teléfono número 1.013.

Vapores de A. FERRER PISSET y HERMANOS DE VALENCIA con itinerario fijo entre VALENCIA y CETTE salidas fijas todos los martes, jueves y sábados. Para carga y pasaje dirigirse a sus Armadores, Muelle, núm. 12, Grao.—Teléfono núm. 3.081. COMPANIA DE VAPORES Valenciana de Sevilla: EL CASTILLA saldrá de este puerto el 6 de mayo directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9, Agente, Vicente Carrié Lagardera, calle de Chapá, 25, Grao.

Subasta: EL 12 de los corrientes, a las ONCE HORAS, en el despacho del notario don Mariano Aznar, P. Margal, ó segundo con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canit, que habita Rey Don Jaime, 5, se subastará: En Pueblo Nuevo del Mar: Un edificio de planta baja con corral y nave, situado en la calle de las Balsas, número 74, de más de 300 metros cuadrados de superficie. Lindante: derecha de Vicente Furió, izquierda, de Antonio Letla, hijo, y espalda, edificio de Josefa y Vicente Lorens Chover. CAPITALISTAS: venta de una casa en el ensanche de Ruafá, de moderna y sólida construcción. Por tener precisión de venderla, la vende capitalista al 8 por 100 de su renta líquida; y otra al 6 por 100, junto al Mercado Central. Razón: Situada, 14, primera puerta. Horas: de 9 a 11 y de 3 a 6. Copista: Copista de música, muy económico para toda clase de trabajos de esta índole. Pizarro, 13, entresuelo, derecha. Vinda joven: La desea joven de 25 años, mecanógrafa, no casada, de francés y buen carácter de letra, buenas referencias y sírpreca, garfianita. Lista de Correo, cédula 44.900.

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo: EL AZNALFARACHE saldrá el día 6 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte y Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puerto Mayorca en Algeciras. VAPORES ASTURIANOS Itinerario fijo: EL FELISA saldrá de este puerto el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes. También admite carga para Avilés, Lugo, Navía, Taxis y Foz, con transbordo en Gijón y para Viveiro, con transbordo en Combario admitiendo carga y pasajeros. En el Grao darán razón los Sres. Romanal y Miguel, Muelle, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

alquileros: Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenar, depósitos ó talleres, en la calle de Az carraga. Razón: Serranos, 20, 2.º, de 10 a 12. Se alquila el piso segundo de la casa de la calle del Palomar, núm. 5, con buena luz y ventilación. Las llaves en la portería. Se alquilan un principal, segundo y tercer piso en la calle de Serranos, 27.

UN NUEVO SUERO: Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas. LA PIEL: MALES DE LAS PIERNAS. Antes de la curación: Después de 15 días de tratamiento. Este maravilloso tratamiento ejerce un acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser enviado gratuitamente por los depositarios ó todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia). DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Güeste, Plaza Mercaderes, 71, Farmacia y Droguerías.—Dr. J. Aláiz, Plaza Ojeros, 6, Farmacia.—D. José Comas, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Aleón, San Vicente, 133; Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercaderes, 75, Droguería.—Sres. Cental y C.º, Plaza Mercaderes, 75, Farmacia y Droguería.—Sres. Parvill y Píllar, Don Juan de Villaverde, núm. 1, Farmacia y Droguería.

NODRIZAS: Una viuda, de Rubielos de Mora, de 27 años de edad, leche de un mes, desea criar en casa de la madre. Una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Dará razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza. Perdida: Se ruega a la persona que se haya encontrado un monedito negro de piel, contenido en un billete de 100 pesetas, 4 pesetas en plata y un décimo de Lotería, que se ha extraviado ayer mañana en el tranvía de 1.º del Grao a Valencia ó de la plaza de Ojeros a la plaza de la Merced, tienda del Niño Jesús, lo devuelva en dicho establecimiento, donde se le recompensará, ó en el Cabalá, calle Loretia, 72. Se alquila: Un elegante chalet, acabado de construir, se vende ó alquila, construcción en piedra, agua potable, luz eléctrica, water, jardín, en el punto más pintoresco, alta montaña, paralelo a las Cuatro Marías, sin polvo ni mosquitos, vistas deliciosas a Gredella y Paterna, Calle de Joaquín Costa. Solo por cinco reales diarios. Las llaves en el chalet, más alto, junto al 21.

CHALET: Se alquila con jardín y árboles frutales, próximo a la nueva pasarela de La Pechina. Razón: Santa Irene, núm. 1, primero derecha. DINERO: Se alquilan, comerciantes, clases pasivas y sobre toda clase de garantías. Agente de negocios Sr. Ruiz, calle de Arce, núm. 11, ent. primer, derecha, de tres a ocho tarde.

COLOCACION: Se alquilará ó venderá un mnyr de edad y de buena presentación. Moratin, L. V., primero, de 430 a 5.